

y de este modo se explican las apariciones de los Santos, almas del purgatorio, y algunas veces del infierno, cuya presentacion Dios ha permitido para enseñar á los mortales el terrible castigo que á sus vicios reserva; pero la excepcion no forma regla. Las almas no están subordinadas á la voluntad humana, ni por su naturaleza pueden comunicarse con este mundo corpóreo, pues ya se ha dicho que carecen de las condiciones precisas para ello; por consiguiente, es imposible sean causa de los fenómenos espiritistas, supuesto que no tienen facultades para relacionarse con el mundo exterior, ni poder sobre las fuerzas naturales.

Los fenómenos espiritistas no se producen por ministerio de los ángeles, y mucho ménos de las almas que se han salvado, porque Dios únicamente permite á los seres bienaventurados presentarse entre los hombres, para la santificacion ó correccion de éstos, alentar á los virtuosos en el áspero camino de la perfeccion, y consolar sus aficciones y penalidades por los bárbaros abusos de la injusticia humana. Un objeto santo y de perfeccion cristiana, es el distintivo claro y evidente que diferencia la verdadera virtud de la hipocresía, y los milagros verdaderos de los falsos. Los prodigios mesméricos no buscan fines santos, ni la perfeccion cristiana, porque se ordenan á fines privados y á miras especiales, sin atender á la mayor gloria de Dios y bien del prójimo; de lo cual necesariamente se deduce que su causa productiva no puede ser buena. Las reuniones mesméricas no son academias en que el saber humano logra perfeccion, ni en ellas se enseña la virtud; ningun adelanto científico ni moral adquieren los que asisten á dichas juntas, y leen sus revistas y manuales. En las sesiones espiritistas domina cuando ménos un espíritu de curiosidad, y el deseo ilícito de relacionarse con los espíritus no por medio de la oracion, sino con fórmulas supersticiosas; y se evoca su presencia nó para fines santos y elevados, sino con el objeto de hacer preguntas impertinentes ó de interes personal. El *medium* no se cuida de las creencias religiosas de su auditorio, no aconseja las prácticas cristianas, no inculca el ejercicio de las virtudes, y sólo exige una fe humana en su habilidad, y la confianza más absoluta en el resultado de su experimentacion. Es indudable que la causa eficiente de los fenómenos espiritistas no se halla den-

tro del fin moral cristiano. Es una causa que debilita nuestras creencias dogmáticas y hace abandonar las prácticas del culto verdadero; y si nuestros lectores dudan sobre la exactitud de cuanto vamos exponiendo, consulten las revistas y libros de este género, en las cuales aparecen negados importantes dogmas, y una moral imperfecta bien diferente de la cristiana. Observarán destruida la fe, puestas en cuestion todas las prácticas del bellissimo ritual católico, y su bien ordenada disciplina, y enseñado finalmente un racionalismo impío. Y como entre los fenómenos espiritistas (prescindiendo de los hechos falsos en que la prestidigitacion despliega notable habilidad) se produce algo extraordinario, por clara y evidente consecuencia deducimos que en este acto solamente puede obrar un espíritu perverso. Únicamente los demonios son causa posible de aquellos hechos sobrenaturales, que segun escritores muy respetables, produce el espiritismo; porque sólo puede ser el diablo ese agente superior á la naturaleza que produce fenómenos cuya maliciosa índole tienden á desviarnos de la fe y moral cristiana. Esta creencia lo explica todo, igualmente los hechos físicos, que los fisiológicos y psicológicos, pues el demonio, que siempre ha deseado el culto, respeto y consideracion de la humanidad, es probable que ejerza su poder con dicho fin hasta donde le sea permitido. Reina el espíritu infernal sobre los idólatras, herejes y cismáticos, pero entre los católicos se halla despreciado, y no es imposible que intente seducirlos con el espiritismo. Y si hemos dicho que en nuestra vida física y moral puede intervenir el diablo es por causa del pecado; pues el pecado, más que otra cosa, concede al espíritu infernal ese poder que ejerce sobre los mortales.

La creencia en los demonios ha sido general; negáronla únicamente los materialistas y epicúreos de la filosofía griega, y los Saduceos, que fueron una secta de la ley mosaica. Se fomentó dicha creencia entre los gentiles, por su preocupacion sobre los genios motores que animan á la naturaleza, de los cuales suponian procedente el bien y el mal, y de aquí dedujeron la necesidad de darles culto por temor ó gratitud. Los filósofos de las escuelas pitagórica y platónica dijeron que estos genios ó demonios eran espíritus medios inferiores á Dios, como criaturas suyas, pero superiores al alma humana. Creyóse por algunos pueblos que dichos genios eran mor-

tales, y otros opinaron lo contrario; y con semejantes hipótesis se pretendió explicar ciertos fenómenos demostrados hoy naturalmente; pero que en dichos tiempos y entre gentes ignorantes no se comprendían. Apelaron al auxilio de los genios, supuesto que sus filósofos aseguraban ser impropio de un Dios el ejercitarse en actos mecánicos.

Los neoplatónicos fueron á buscar sus doctrinas especiales en la Teosofía de su antiguo maestro y en la Orfeica y Pitagórica, tan diversas de las creencias judías y cristianas. Plotino y Jamblico intentaron concertar todos los sistemas sobre la esencia de los demonios, suponiendo que participan de una materia inteligente, término medio y lazo de union entre los séres corpóreos y espirituales; materia sumamente activa en la que residen las fuerzas generadoras, y cuya esfera de accion es tan vasta, que se extiende por todo el universo; y como añadieron que los séres buenos sólo tienen fuerzas vivificadoras y concretaron su mision al cuidado de las almas, resultó una hipótesis absurda, segun la cual ejercen los demonios un poder más fuerte que los séres buenos. Estos son los fundamentos de la *demonologia* de los antiguos, que las escuelas filosóficas y creencias populares fueron modificando; pero conformes todos en la existencia de estos séres, cuyo principio dedujeron del poder *demiúrgico* de los falsos dioses. El demonio de Sócrates sólo fué una tradicion de la indicada hipótesis. Adelantaron las erradas investigaciones hasta la creencia de hallarse cada hombre desde su nacimiento inspirado por un espíritu infernal. En el protestantismo igualmente se reconoce la existencia de los demonios. Lutero se ocupó de ellos repetidas veces, y el ministro Becker tampoco la negó, pero quiso probar la ineficacia del poder diabólico y su ninguna influencia sobre los hombres. El consistorio de Amsterdam censuró severamente esta opinion, privando á su autor de ejercer el ministerio pastoral, por no haber interpretado bien las Santas Escrituras.

La creencia católica sobre los demonios se funda en pasajes claros y terminantes del Antiguo y Nuevo Testamento. Los espíritus rebeldes fueron degradados, y cayendo en el abismo, empezó para ellos una perpetua serie de tormentos inexplicables. Son perversas criaturas enemigas del linaje humano, á quien persiguen y tientan de mil modos para enemistarlo

con su Dios. El Génesis refiere que Eva fué engañada; en el Deuteronomio vemos á los judíos inmolando víctimas humanas al espíritu infernal, y los salmos y libros de Job, de los Reyes y Tobías recuerdan al espíritu malvado (1). Frecuentes son las referencias á los demonios que hacen los libros del Nuevo Testamento. Además de los milagros ejecutados por Jesucristo para libertar á algunos infelices de la posesion diabólica y de la temeridad de tan malvado sér cuando se atrevió al mismo Salvador, hállanse recuerdos iguales en las cartas de S. Pablo, S. Pedro, S. Judas y en el Apocalipsis de S. Juan. Largo por demas sería citar pasajes de los Santos Padres conformes todos en esta doctrina. Creencia profesada por los demas escritores eclesiásticos, y aún por la mayor parte de los herejes que no se contaminaron de la miserable lepra é irracionales doctrinas materialistas.

La existencia de los demonios no puede rechazarse sin renunciar al catolicismo, en cuya lamentable apostasia incurre el que niega alguno de sus dogmas, y pone en duda la veracidad de las Santas Escrituras. Esta creencia, además, se halla aceptada por el criterio universal, no sólo de los hombres que profesan la verdadera religion, sino de los idólatras y herejes. Unicamente el racionalismo la puso en duda, ¿pero cuál es el fundamento de sus negaciones?... La bondad divina. Esta es la base de largos racionios con que niegan sea el hombre destinado por su Criador á infelicidad perpétua: mas quien así discurre no considera que los malvados deben recibir castigo, y los virtuosos un premio correspondiente á sus merecimientos. Si todos los hombres pudieran aspirar á un mismo galardón, y por razones de bondad quedaran impunes los delitos, y si esta hipótesis se aplicara á la sociedad civil, tendrían los mortales necesidad de dispersarse, siendo imposible su vida social. Los racionalistas son muy poco *racionales*, desconociendo que la justicia es un atributo necesario del Sér Supremo, que el hombre se halla dotado de libre albedrío, en virtud del cual obra en este mundo, pues de otro modo sería ménos que esclavo, sería una máquina, y finalmente que se hacen necesarios los premios y castigos.

(1) Gen. cap. V.—Deuter. cap. 32, v. 17.—Salm. 106, v. 37.—Job. c. 1, v. 12.—Reg. lib. 3, c. 22, v. 21.—Tob. cap. 3, v. 8.

Es verdad que Dios no concede al diablo libertad absoluta contra el hombre, que sería miserablemente destruido, como fuera trastornado el universo, si pudiese el demonio desarrollar toda su actividad; mas el Sér Supremo enfrena tanta malicia para que se conserven la economía y el órden natural; y si permite que sea probada la virtud, es bien cierto que concede al hombre, cuando lo solicita, una gracia vigorosa y suficiente para resistir á su enemigo. Sin embargo, el hombre investido de libre albedrío desoye los llamamientos de esta gracia, y abusando de su libertad, se abandona torpemente á la depravacion de sus pasiones, haciéndose vil esclavo del demonio. Quiere el diablo que los hombres participen de su desdichada suerte, y porque los aborrece, emplea contra ellos infernal astucia (1). Algunas veces habló el demonio en los templos de la idolatría segun testimonio de los Santos Padres, y en la Sagrada Escritura se dice que ciertos hombres y mujeres tuvieron espíritu diabólico adivinatorio. Consta, pues, de testimonios tan auténticos, que el demonio ha producido con divina permission fenómenos extraordinarios por medio de los ídolos, y ayudando á ciertas mujeres en su mentida profesion de magia. Entre otros no puede ofrecer duda el suceso de la hechicera de Endor, que hizo presentarse la sombra de Samuel en forma visible para Saul. En las artes mágicas ordinariamente presidió la supercheria, mas en algun suceso sobrenatural referido por autoridades que no podemos desconocer, es indudable que intervinieron los demonios. Los hombres, inclinados siempre á lo maravilloso, se aficionaron al estudio y experimento de dichas ciencias, que en estos tiempos ilustrados no se hallan desacreditadas cual nuestro progreso exige.

Hoy discuten los hombres complicadas teorías para expli-

(1) Es doctrina profesada en la teología católica que los demonios hacen constante oposicion al hombre y desean se condene... *tum propter invidiam per quam impedire nituntur profectum hominum, tum propter superbiam, per quam divinæ potestatis similitudinem usurpant, deputando sibi ministros determinatos ad hominum impugnationem et excidium, sicut Deus deputat angelos determinatos ad hominum salutem. Idque patet ex Genes. 3: ad Ephes. 6: 1. ad Tim. 2: 1 Petri 5, et quotidiana atque infelici experientia.*—P. C. R. BILLUART., disert. 7, art. 3, de Angelis.

car sin el criterio católico los efectos extraordinarios del espiritismo, lo cual prueba su impiedad y la mala fe del fin que se proponen; porque los séres bienaventurados no pueden ocasionar fenómenos, de los cuales se deduzcan consecuencias contrarias á la verdadera religion. Hoy se profesan aquellas artes supersticiosas que los paganos ejercían; y si en ellas obtuvieron algun efecto extraordinario, sólo pudo ser por ministerio del demonio, porque los ángeles no podían auxiliarles para fomentar un culto falso: hoy, como entónces, solamente el diablo puede intervenir en los experimentos mesméricos, porque estas prácticas son reproduccion de los tiempos y costumbres paganas. Los gentiles solían algunas veces promover un sueño artificial, buscando en dicha situacion oráculos y adivinaciones, y con igual propósito excitaban horribles convulsiones en las Pitonisas (1). Hoy, como en aquellos tiempos, se usan los estremecimientos y el temblor mágico, y sin aparente causa hácese resonar cánticos y voces misteriosas. Bien conocidas son las trípodes destinadas para los oráculos, y recuerda Tertuliano la mesa *trapezomántica* del paganismo. Usaron los idólatras estas mesas giratorias y trepidantes, en las cuales por medio de un anillo y el correspondiente abecedario pretendían adivinar los sucesos ocultos, y prevenir los futuros contingentes (2). Las creencias espiritistas reproducen hoy aquellos ritos y formas adivinatorias usadas por el gentilismo. Lo que entónces sucedió y ocurra hoy extraordinario, sólo puede explicarse acaecido por ministerio del demonio. Las preocupaciones y prácticas supersticiosas del ilustrado siglo XIX son iguales, idénticas y del mismo género, y no se diferencian de las preocupaciones supersticiosas de tiempos anteriores á la edad cristiana. El moderno espiritismo no es otra cosa que la magia de los antiguos olvidada mientras prevalece el verdadero espíritu cristiano altamente civilizador y único elemento positivo de progreso por su oposicion á toda creencia absurda. Los pueblos en donde se resfria dicho sentimiento, que olvidan nuestra santa

(1)
Os rabidum, fera corda domans, fingitque premendo.
ÆNEID., lib. 6, v. 80.

(2) AMM. MARC. *Rerum gestarum.*, lib. 29, cap. 1.
TOMO I.

fe católica, ó la desfiguran abandonándose al racionalismo, ofuscan su criterio y vuelven á profesar viejas y desacreditadas preocupaciones. La decadencia moral de una sociedad es evidente cuando vuelve á restablecer y adopta errores que alucinaron el entendimiento de los pueblos idólatras.

La Iglesia condenó la magia, y de igual modo reprueba las prácticas espiritistas. Los escritores católicos han manifestado su opinion (1), el Episcopado reprobó desde luego dichos ensayos abominables, y Roma hizo resonar su voz, declarándolos ilícitos en la forma que se consultaba. Esta bula comprende los puntos concretos del fenómeno, que son la ciencia infusa, perfeccion y uso general y mancomunado de los órganos sensorios, clarividencia, intuicion, evocacion de los difuntos, ciega subordinacion á la voluntad del magnetizador, y experimentos con mujeres. La Sagrada Congregacion ha declarado ilícito el uso del magnetismo con dichas circunstancias (2). Resoluciones aún más explícitas y terminantes han recaído sobre consultas posteriores, y siendo tan evidente la de Agosto de 1856, no debemos omitir su parte más esencial para concluir este capítulo. Habló el Pontífice infalible, y solemnemente ha declarado ilícito el espiritismo, declarándolo contrario á la fe por sus doctrinas, supersticioso por la evocacion de los espíritus, y altamente inmoral en su aplicacion á las mujeres como pacientes (3). Los católicos debemos acep-

(1) P. NAMPON. *El Espiritismo*.—P. PAILLOUX. *El Magnetismo y el Espiritismo*.—R. P. CAYETANO AHMONDA. *Sobre el magnetismo animal*.—R. P. MELCHOR GALEOTTI. *La Fe católica y el Espiritismo*.—PEDRO SCAVINI. *Theolog. moralis univer.*—P. JUAN PEDRO GURI. *Compen. Theolog. moralis*.—La revista titulada *Civiltá cattolica*, en diferentes números.

(2) Contra el uso del magnetismo tenemos resoluciones pontificias en 23 de Junio de 1840, 21 de Abril de 1841, 23 de Junio de 1847, 30 de Julio de 1856, 4 de Agosto de dicho año y 21 de Mayo de 1865.

(3) La Santa Sede ha condenado el espiritismo, entre otras razones, por su inmoralidad, supuesto que una magnetizada puede ser víctima de graves atentados; porque no es permitido al hombre privarse voluntariamente del uso de la razon; porque las maneras usadas con la mujer para producir en ella el efecto magnético, son de una libertad deshonesta y en tal concepto ilícitas. Es ilícito el magnetismo por el peligro en que se pone la vida ó salud del paciente, excitando sus nervios, produciendo en él convulsiones, la catalepsia, etc. Es inmoral por las supersticiones á que se abandonan los espiritistas en sus pretendidas relaciones con el espíritu.

tar las resoluciones de nuestro Jefe, y abstenernos de tomar parte en experimento alguno, que es verdadera reminiscencia pagana y una supersticion diabólica é inmoral.

*Supremæ sacræ Romanæ Universalis Inquisitionis Encycli-
ca adversus magnetismi abusum. Feria IV. die 30 Julii 1856. In
Congregatione generali S. R. et Universalis Inquisitionis habi-
ta in Conventu S. M. super Minervam etc. etc. Hinc som-
nambulismi et claræ intuitionis ut vocant præstigiis. muliercu-
læ illæ, gesticulationibus non semper verecundis, abreptæ, se
invisibilia quæque conspicerere effutiunt ac de ipsa religione ser-
monis instituere, animas mortuorum evocare, responsa accipere,
ignota ac longinqua detegere, aliaque id genus superstiosa
exercere à usu temerario præsumunt, magnum quæstum sibi ac
dominis suis divinando certo consecuturæ. In hisce omnibus,
quacumque demum utuntur arte vel illusionem, cum ordinentur
media phisica ad effectus non naturales, reperitur deceptio om-
nino illicita et hæreticalis, et scandalum contra honestatem mo-
rum. Igitur ad tantum nefas, et religioni et civili societati in-
festissimum efficaciter cohibendum, excitari quam maxime debet
pastoralis sollicitudo, vigilantia ac zelus Episcoporum omnium.
Quapropter quantum divina adjutrice gratia poterunt, locorum
ordinari, qua paternæ charitatis monitis, qua severis objurga-
tionibus, qua demum juris remediis adhibitis, prout attentas
locorum, personarum temporumque adjunctis, expedire in Do-
mino judicaverint, omnem impendant, operam ad hujusmodi
magnetismi abusum reprimendos et evellendos, ut dominicus
grex defendatur ab inimico homine, depositum fidei sartum tec-
tumque custodiat, et fideles sive crediti a morum corruptione
præservedentur. Datum Romæ, etc. etc.*